

H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco

Periodo Constitucional

2015-2018

Trigésima Segunda Acta de Sesión 2017.

Décima Séptima Sesión Extraordinaria.

6 de octubre del 2017.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:12 diez horas con doce minutos del día 6 seis de octubre del 2017 dos mil diecisiete, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, párrafo primero, y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 11, 13 y 19 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; tuvo verificativo la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017** de la Administración Pública Municipal 2015-2018, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, declaró el inicio de la sesión ordinaria de Pleno, la cual se llevó bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el municipio absorba la aportación de migrantes equivalente a \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), correspondientes al programa 3X1 para Migrantes 2016, para la obra "pavimentación con concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de San Martín de Zula, entre la carretera Ocotlán-Tototlán y calle Hidalgo en primer etapa, en la comunidad de San Martín de Zula, Ocotlán, Jalisco".
- IV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al primer punto del orden del día, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, solicitó al secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

| No. | Nombre | Cargo | Asistencia |
|-----|--------------------------------------|------------|------------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández | Presidente | Presente |
| 2 | C. Lilia Denisse Chávez Ochoa | Regidora | Ausente |
| 3 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | Presente |
| 4 | C. Vivian Karina Flores González | Regidora | Ausente |
| 5 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | Presente |
| 6 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | Presente |
| 7 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | Presente |
| 8 | C. Karla Del Río Flores | Regidora | Presente |
| 9 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | Presente |
| 10 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | Presente |
| 11 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | Presente |
| 12 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya | Regidor | Presente |
| 13 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | Presente |
| 14 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | Presente |

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 12 doce de los 14 catorce integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión ordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. - - - - -

Acto seguido, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, expresó: "Hay una solicitud de la regidora C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, quien nos pide la dispensa de su asistencia, misma que leo: Aunado a un afectuoso saludo y deseándoles el mayor de los éxitos en sus actividades, les extiendo la presente con el fin de informarles que su servidora no podrá asistir a la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento programada para el día seis de octubre del dos mil diecisiete a las diez de la mañana, lo anterior por motivos de incapacidad por maternidad, esperando contar con su apoyo y comprensión les solicito respetuosamente se ponga a consideración del Pleno de este Ayuntamiento la justificación de mi ausencia a dicha sesión. Por lo que pongo a su consideración el mismo; si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano". - -

Resultando la justificación de la inasistencia **APROBADA POR MAYORÍA**, con el voto favorable de doce regidores presentes. - - - - -

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, señaló: "Queda a su consideración el orden del día, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando su mano". - - - - -

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de doce de los asistentes, de la siguiente manera: - - - - -

| No. | Nombre | Cargo | Voto |
|-----|--------------------------------------|------------|---------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández | Presidente | A favor |
| 2 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 3 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 4 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 5 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 6 | C. Karla del Río Flores | Regidora | A favor |
| 7 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 8 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 9 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 10 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |

TERCER PUNTO. En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO ABSORBA LA APORTACIÓN DE MIGRANTES EQUIVALENTE A \$ 1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES 2016, PARA LA OBRA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL INGRESO A LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN DE ZULA, ENTRE LA CARRETERA OCOTLÁN-TOTOTLÁN Y CALLE HIDALGO EN PRIMER ETAPA, EN LA COMUNIDAD DE SAN MARTÍN DE ZULA, OCOTLÁN, JALISCO"**; el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** mencionó: "Comentar que en sesión ordinaria de Pleno, de fecha veintidós de marzo de dos mil dieciséis, se aprobó la obra de "Pavimentación con concreto hidráulico en el ingreso a la Comunidad de San Martín, entre la Carretera Ocotlán-Tototlán y Calle Hidalgo en primera etapa. En esta obra se estableció un monto de ejecución de cuatro millones de pesos, los cuales, al estar incluido el proyecto en el programa 3x1 para migrantes, se aportarían entre los tres órdenes de gobierno y migrantes, no obstante, a la fecha la parte correspondiente a los migrantes no ha sido integrada, por lo que, a efectos de regularizar la ejecución del programa, resulta necesario que el Ayuntamiento absorba la participación de los migrantes, misma que corresponde a un millón de pesos. Por lo que lo pongo a su consideración". - - - - -

En uso de la voz el síndico municipal, **C. Carlos Álvarez Ramírez**, cuestionó: "Nada más preguntar presidente, ¿no hubo ningún tipo de recaudación de parte de las personas, es decir, la gente fue totalmente apática respecto al beneficio?". - - - - -

Acto seguido, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** respondió:

“Decirles que al municipio no ingreso dinero por ese concepto, recordarán que tuvimos al menos dos reuniones públicas, además otras dos reuniones con algunos sectores de la comunidad con la intención de motivar pero, desgraciadamente, hay quienes mal informan a la ciudadanía pregonando que ese recurso ya estaba etiquetado y diciendo que lo único que quería el gobierno municipal era quedarse con la parte que correspondía a ello, de manera que hasta el momento no hay aportación. Tenemos una segunda etapa por realizar y es por ello considero conveniente volver a retomar el tema, puesto que es un programa tan noble en el que puede haber participación de los migrantes para que ayuden a su comunidad a tener mejores condiciones. Tenemos la propuesta del programa dos mil diecisiete que pudiera variar en el sentido de que tal vez no terminemos la segunda etapa, porque con la experiencia que tenemos significaría otra inversión de parte del gobierno municipal, que nos corresponde solamente un millón de pesos, no obstante, en esta primera etapa estábamos aportando también lo que les corresponde a los migrantes o vecinos de la Localidad San Martín de Zula”. - - - - -

El regidor **C. Jorge Eduardo Godínez Anaya** indicó: “Presidente, tengo entendido que a partir de la administración en la que estuvo Absalón García el recurso de migrantes ya no se ha aportado, por tanto, siempre le ha tocado al Ayuntamiento cubrir la cantidad por ello considero que deberían de cambiarle el nombre de acuerdo a donde proviene el recurso ya que los migrantes ya no lo aportan”. - - - - -

En uso de la voz el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** refirió: “Así es y tendríamos que buscar alternativas para que algún proyecto en específico lo podamos motivar con los migrantes, por ejemplo, preguntarles qué proyecto quieren de manera que podamos podernos de acuerdo y así haya aportación de parte de ellos para que realmente cumpla su función el programa”. - - - - -

El regidor **C. José de Jesús Cervantes Flores**, dijo: “Estoy de acuerdo en que es una obra indispensable para la comunidad pero estamos dando un premio a la falta de compromiso, por otra parte, estoy de acuerdo con usted Presidente en el sentido de buscar alternativas para retornar dicho compromiso hacia los migrantes. Sabemos que no tenemos el dinero suficiente para hacer obras necesarias en todo el municipio y por ello lo señalo porque ahí ya se llevó a cabo la primera etapa y los estamos premiando al aportar el recurso, por tanto, estoy de acuerdo con la obra pero antes de que se inicie la segunda etapa hay que buscar una estrategia diferente en la que realmente se comprometan los migrantes teniendo en cuenta que el beneficio va ser permanente para ellos”. - - - - -

El regidor **C. J. de Jesús Agustín Hernández** expuso: "Presidente en el Gobierno de Emilio González Márquez apareció el Fondo de Apoyo a Migrantes pero surgió como una petición de los mismos ciudadanos que viven en Estados Unidos de modo que ellos querían aportar recursos en beneficio de su comunidad, no obstante, a la mitad del periodo de gobierno de Emilio González Márquez se comenzó a desatender a los presidentes de los clubes de migrantes de cada ciudad. A raíz de lo anterior mi pregunta es a quién le vamos a solicitar el recurso, cómo nos vamos a comunicar con ellos, insisto, el primer trienio del Fondo de Apoyo a Migrantes empezó a llegar el recurso puesto que el compromiso era con los clubes de migrantes que había en los Ángeles, en Chicago y de hecho se hizo una casa del migrante en los Estados Unidos donde tenían reuniones y era donde se acordaban las aportaciones. -----

"Decirles que los migrantes a pesar de que la están pasando mal nunca han dejado de hacer aportaciones pero quien ha dejado de darle seguimiento es el mismo municipio en tanto la relación con los clubes de migrantes los cuales tienen su presidente y sesionan aún, reiteró, cuando había obras se les enviaba el proyecto, lo aprobaban e incluso enviaban más recurso del que les correspondía. Hemos perdido el vínculo y no sé si lo mantenemos con todos esos clubes de migrantes y le garantizo Presidente que no aportan porque no conocen el proyecto ya que el Ayuntamiento o la gente de sus comunidades no se los hace llegar tal cual o a lo mejor les hacen llegar desvirtuado el proyecto. Considero que no es mala la idea de tener comunicación con los clubes de migrantes para ver si ellos quisieran aportar a sus comunidades ya que para ello surgieron y de hecho aportaban la parte que les correspondía pero como clubes de migrantes y no en lo individual". -----

Acto seguido el regidor **C. Arturo Muñiz Salazar**, añadió: "Nada más para complementar, fui fundador de la mesa directiva de los clubes jaliscienses que se conformó en el gobierno de Francisco Ramírez Acuña y todo el tiempo se ha hecho mucha obra, bajando muchos millones de pesos a través de la Federación de los Clubes Jaliscienses de Migrantes, teniendo como matriz de los clubes la ciudad de los Ángeles, donde se bajaron más de treinta millones de pesos de modo que era uno de los mejores programas que había, sin embargo, hoy en día ya no me dejan trabajar con los migrantes siendo que lo tenía todo bien organizado". -----

En seguida, el presidente municipal **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, sugirió: "Por la experiencia que tiene el regidor Arturo Muñiz Salazar en el tema de migrantes y si están de acuerdo todos en el Pleno podríamos ver la posibilidad de que se le dé seguimiento a la relación con los migrantes de las diferentes comunidades con la finalidad de que se cumpla con el programa en el dos mil dieciocho y que nos pongamos de acuerdo con los migrantes y las comunidades para ver qué proyectos podemos llevar a cada una de ellas, entonces,

sería realizar este acercamiento desde ahora para presentar los proyectos de obras en el dos mil dieciocho con la aportación de los migrantes y así el municipio no tenga que estar aportando el recurso. Porque en el dos mil diecisiete aunque no ha llegado el fondo de 3X1 para Migrantes sí tenemos que hacer la labor de concientizar en la Localidad de San Martín de Zula para que aporten lo que les corresponde, por tanto, me gustaría regidor Arturo Muñiz que pudieras establecer ese vínculo con los diferentes clubes de migrantes y con aquellas comunidades que aunque no tengan club de migrantes quieran participar, que podamos definir una estrategia de trabajo con los migrantes para poder lograr el éxito en este programa". -----

Acto continuo, el regidor **C. Arturo Muñiz Salazar**, mencionó: "De hecho tengo todos los contactos con la Federación de los Clubes Jaliscienses de Migrantes, en su momento viví en Estados Unidos y conozco a las personas que viven allá, de modo que en aquel momento hicimos muchas obras con dicha federación y si no trabaje en ello fue porque ya no tuve información del trabajo que se está haciendo con los migrantes, no porque no me haya interesado". -----

Acto seguido, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, indicó: "Por eso digo no tenemos el trabajo con ellos pero vamos retomándolo desde este momento para que pueda haber la aportación de los migrantes para concluir la obra de la bajada de San Martín de Zula, por una parte, y etiquetar todo el recurso dos mil dieciocho en las diferentes obras y proyectos en los que podamos coincidir con los diferentes clubes de migrantes, entonces, este trabajo de comunicación con los migrantes realizarlo de manera inmediata, si están de acuerdo, hacerlo en coordinación con el regidor en el rubro, Arturo Muñiz". -----

Posteriormente, el regidor, **C. José de Jesús Cervantes Flores**, afirmó: "Considero que es un punto medular lo que mencionan de que el año que viene retomemos esas conexiones con los migrantes para aterrizar ese compromiso que tenemos con la zona rural y que no perdamos el objetivo claro de la conexión y participación de parte de los migrantes en beneficio de sus comunidades. En ese sentido creo que podemos cerrar el año que viene con obras muy importantes que marquen la identidad de cada una de las comunidades con obras de agua, de pavimentación etcétera". -----

El regidor **C. J. de Jesús Agustín Hernández** mencionó: "Como primer punto sería bueno que no solamente retomemos el trabajo con los presidentes de los clubes de migrantes sino que también los invitáramos a que vinieran al arranque o a la terminación de la obra para que constataran que se llevó a cabo la obra y se invirtió su recurso con el objeto de seguir teniendo la confianza por parte del migrante para que siga aportando. -----

Segundo punto, el programa 3X1 para Migrantes no lo puede modificar el municipio ya que es un programa del Gobierno del Estado de manera que mientras siga con ese nombre nos corresponderá aportar la parte de los migrantes". -----

En uso de la voz el síndico municipal, **C. Carlos Álvarez Ramírez**, expresó: "Nada más recordarles que de este Pleno surgió la iniciativa de la nueva Ley de Ingresos 2018 donde se presenta un nuevo impuesto que es la contribución del FORAS que precisamente viene a regular esa parte de las obras que hace el gobierno donde en ocasiones los particulares que se ven beneficiados no quieren aportar la parte que les corresponda con base en el beneficio de la plusvalía que adquieren sus propiedades, entonces, sería bueno aclararle a las comunidades que, si el Congreso del Estado tiene a bien aprobarlo, quieran o no les va a tocar aportar la parte que les corresponda ya sea de manera voluntaria o por exigencia legal. Espero que el Congreso del Estado valore la propuesta de este Ayuntamiento y la apruebe ya que considero que es muy necesaria para poder realizar más obras con los pocos recursos que se tienen". -----

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, afirmó: "Totalmente de acuerdo con la precisión que hace el síndico municipal Carlos Álvarez ya que hemos visto como se realizan diferentes obras o acciones en el municipio, sin embargo, hay gente que permanece indiferente aun y cuando se beneficia de los diferentes programas y obras que se realizan en su calle como el drenaje, la electrificación, la pavimentación o las tomas de agua, entonces, ante esas acciones dicen me veo beneficiado, me quedo callado, no participo, no apporto pero ahora eso va a cambiar puesto que esperamos que esta nueva disposición nos permita tener las herramientas para poder exigir el pago correspondiente en razón de que la plusvalía de su bien se incrementa considerablemente y eso es lo que resalta en esta nueva ley. -----

"Me gustaría nada más que le dé seguimiento regidor Arturo Muñiz a este tema de los migrantes esperando, por una parte, que nos pueda informar los avances que se van teniendo al respecto así como los aspectos a cubrir para tener una mejor relación como lo es de ser necesario el acudir nosotros a Estados Unidos o que ellos vengán a la ciudad, tener reuniones de trabajo con el fin de lograr el objetivo del programa 3X1 para Migrantes". ---

El regidor, **C. Julio Cesar Márquez Lizárraga**, destacó: "Considero que se tiene que tener ese acercamiento con los migrantes desde ahora por una razón: en este momento el programa 3X1 para Migrantes es una simulación la cual a quien viene afectando directamente es al municipio ya que tiene que aplicar dos cuartas partes de la obra, entonces, el problema radica en que realmente sea el migrante el que aporte y sea en beneficio del municipio y sus comunidades". -----

Acto seguido, el regidor **C. J. de Jesús Agustín Hernández**, mencionó: "Esta obra se acordó con la Localidad de San Martín de Zula y sus migrantes pero lo que pasa es que se perdió el vínculo regidor Arturo Muñiz, es decir, no tenemos con quien dirigirnos. Déjenme decirles que en el gobierno de Emilio González Márquez invitaban con pasaje pagado a los presidentes de los clubes, inclusive, hubo dos reuniones a las que vinieron los migrantes donde los recibió el Gobernador del Estado y a cada uno de ellos les daban una carpeta con la proyección de obras para sus diferentes comunidades, entonces, con ese acompañamiento se daban las aportaciones pero hoy en día ya ni si quiera se le informa a los migrantes las obras que requieren las comunidades y en ese sentido ese es el seguimiento que requerimos realizar en el tema de los migrantes". - - - - -

El presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: "Este programa es un recurso federal que se recibe año con año por lo que tenemos que trabajar en ello, de hecho, es necesario tener un acercamiento lo antes posible con las personas y los migrantes de la comunidad de San Martín de Zula para plantear la conclusión de dicha obra. - - - - -

"En vista de lo anterior, pongo a su consideración los siguientes puntos de acuerdo: - - - - -

"PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba que el municipio absorba la aportación de migrantes equivalente a \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), correspondientes al programa 3X1 para Migrantes 2016, para la obra "pavimentación con concreto hidráulico en el ingreso a la comunidad de San Martín de Zula, entre la carretera Ocotlán-Tototlán y calle Hidalgo en primer etapa, en la comunidad de San Martín de Zula, Ocotlán, Jalisco. - - - - -

"SEGUNDO. Se instruye al encargado de la Hacienda Pública Municipal para realizar los ajustes presupuestales necesarios para la ejecución del presente acuerdo. - - - - -

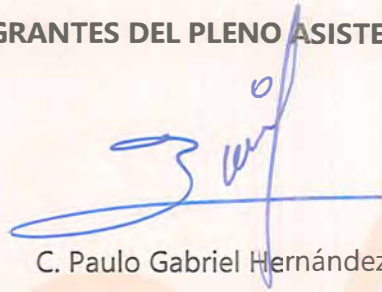
Resultando los puntos de acuerdo del tercer punto del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de doce de los regidores asistentes a la sesión: - - - - -

| No. | Nombre | Cargo | Voto |
|-----|--------------------------------------|------------|---------|
| 1 | C. Paulo Gabriel Hernández Hernández | Presidente | A favor |
| 2 | C. José De Jesús Cervantes Flores | Regidor | A favor |
| 3 | C. Arturo Muñiz Salazar | Regidor | A favor |
| 4 | C. Deysi Nallely Ángel Hernández | Regidora | A favor |
| 5 | C. Carlos Álvarez Ramírez | Síndico | A favor |
| 6 | C. Karla del Río Flores | Regidora | A favor |

| | | | |
|----|----------------------------------|----------|---------|
| 7 | C. Julio César Márquez Lizárraga | Regidor | A favor |
| 8 | C. María Esther Ochoa Lizárraga | Regidora | A favor |
| 9 | C. J. de Jesús Agustín Hernández | Regidor | A favor |
| 10 | C. Jorge Eduardo Godínez Anaya | Regidor | A favor |
| 11 | C. Rubén Valencia Villarruel | Regidor | A favor |
| 12 | C. Alejandro Ramos Flores | Regidor | A favor |

CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del 2017 del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del día 06 seis de Octubre del 2017 dos mil diecisiete. -----

INTEGRANTES DEL PLENO ASISTENTES A LA SESIÓN.



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández

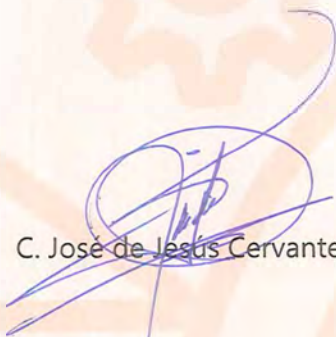
PRESIDENTE MUNICIPAL



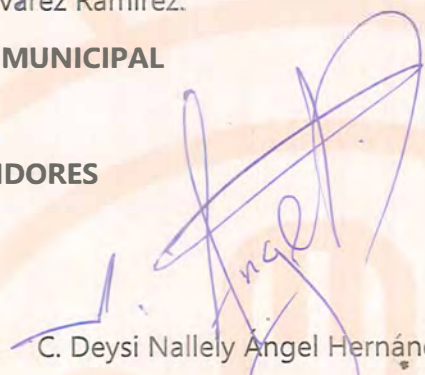
C. Carlos Álvarez Ramírez.

SÍNDICO MUNICIPAL

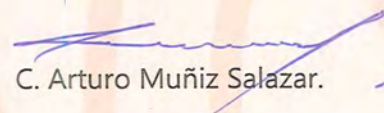
REGIDORES



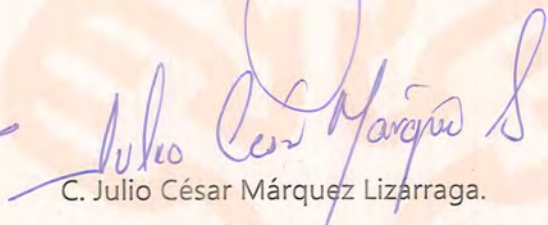
C. José de Jesús Cervantes Flores.



C. Deysi Nallely Angel Hernández.



C. Arturo Muñiz Salazar.

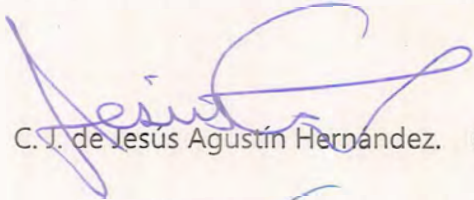


C. Julio César Márquez Lizárraga.



C. María Esther Ochoa Lizárraga.

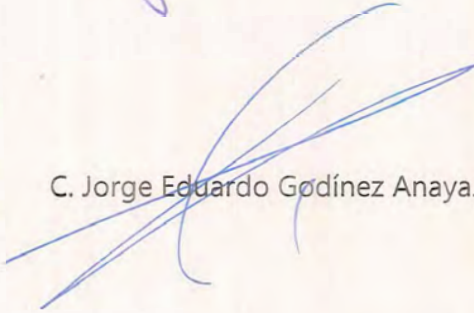
C. Karla del Río Flores.



C. J. de Jesús Agustín Hernández.



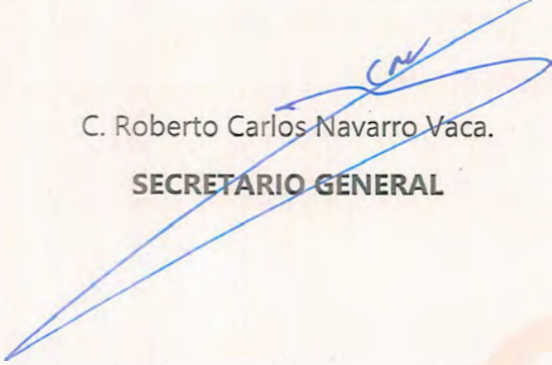
C. Alejandro Ramos Flores.



C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.



C. Rubén Valencia Villarruel.



C. Roberto Carlos Navarro Vaca.

SECRETARIO GENERAL

